



Llaman a ponderar méritos de jueces; ministra Loretta Ortiz advierte riesgos



Al referirse a su participación en el primer foro sobre la reforma judicial, el pasado jueves en la Cámara de Diputados, Ortiz Ahlf reiteró que se deben tomar en cuenta los méritos y capacitación de los juzgadores. “Si no, de qué serviría la profesionalización de tantos años, de tantas personas, llevamos 30 años en la profesionalización, 30, es tirarlo a la bolsa”, sostuvo.

En el encuentro, recordó, los ministros alertaron a los legisladores del impacto de la reforma para que consideraran una aplicación gradual de la misma.

Tiene que ser paulatino; no se tiene conciencia de todo, de las cargas, son enormes cargas de trabajo las que tienen jueces y magistrados”, aseveró.

Otro riesgo de la reforma es que, al perder personal judicial capacitado, en México se tendría que apostar a los arbitrajes internacionales para solucionar las controversias. Lo anterior, dijo, fue a lo que se refirió en el foro el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, sobre que habría por el cambio de ministros y el incumplimiento en acuerdos comerciales.

Dicen: ‘mejor recurre al arbitraje, no hay que recurrir ahorita al Poder Judicial, no va a estar especializado’. (La reforma judicial) es no darles garantías a los inversores”, advirtió.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/llaman-a-ponderar-meritos-de-jueces-ministra-loretta-ortiz-advierte-riesgos/1660147>